



PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

AGENDA

TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Sala de sesiones N° 4

“MARTHA HILDEBRANDT PÉREZ-TREVIÑO”

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Sala virtual Microsoft TEAMS.

Fecha: Martes, 17 de octubre de 2023.

Hora: 18:00 horas.

1. APROBACIÓN DE ACTA

1.1 Acta de la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria del 19 de septiembre 2023

2. DESPACHO

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Invitación al señor Raúl Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones, en compañía de los titulares de las Unidades Orgánicas Responsables, para que respondan e informen documentadamente, dentro del marco de sus competencias en materia de Seguridad Ciudadana, sobre:

- ✓ El cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas de los Objetivos específicos y estratégicas del vigente Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023; respecto del periodo anual 2022, y el avance de enero a la fecha del presente año.
- ✓ La partida asignada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la ejecución de las Actividades Operativas del Servicio de acciones de fiscalización efectivas para verificar la no operación de equipos terminales móviles reportados como sustraídos o perdidos, así como otros que no deben operar en las redes móviles dirigido a empresas operadoras de telefonía móvil (S36), dispuestos en la “Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030” aprobada con Decreto Supremo N° 006-2022-IN de fecha 21 de junio del año 2022.



- 5.2.** Invitación a la señora Mónica Rossana Tello López, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, para que exponga sobre la problemática que enfrenta el Distrito de Pueblo Libre en materia de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, para que informe en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), sobre el avance de la implementación y ejecución de las acciones estratégicas derivadas de los objetivos estratégicos y específicos que les corresponde desarrollar a los gobiernos locales, que se encuentran señaladas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de su distrito